

Expediente: 3535/24

Carátula: FERNANDEZ ORLANDO ALFREDO Y OTRA C/ LEGUIZAMON MARTIN ADRIAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FERNANDEZ, ORLANDO ALFREDO-ACTOR/A

23253519304 - CORONEL, MARIA MARCELA-ACTOR/A

27247904676 - ROMERO, MARIA NATALIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3535/24



H101011775146

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: FERNANDEZ ORLANDO ALFREDO Y OTRA c/ LEGUIZAMON MARTIN ADRIAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3535/24

FECHA DE INICIO: 24/05/2024

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de MARIA MARCELA CORONEL (DNI: 20571955) ORLANDO ALFREDO FERNANDEZ (DNI: 17578254) , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.